

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Índice de contenido

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Estado de situación financiera	5
Estado de rendimientos financieros	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Al Consejo Directivo
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Presente

Hemos auditado los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica BCBCR, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de rendimientos financieros, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica al 31 de diciembre de 2016, así como de sus rendimientos y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con Principios Contables Aceptados por el Sector Público (PCASP).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con de acuerdo con Principios Contables Aceptados por el Sector Público (PCASP), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los responsables del gobierno corporativo tienen intención de liquidar el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno corporativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Sin que afecte nuestra opinión al 31 de diciembre de 2016 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se encuentra en un proceso de depuración de saldos e información básica necesaria del registro auxiliar contable detallado de la cuenta propiedad, planta y equipo, en todos los Centros de Costo.

Sin que afecte nuestra opinión los estados financieros auditados del Fideicomiso de Titularización del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica administrado por el Banco Crédito Agrícola de Cartago #001-2015 correspondiente al periodo de un año terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron auditados por otro contador público y emitió opinión sin salvedades con fecha 8 de febrero de 2017. (Ver nota 21).

Sin que afecte nuestra opinión, se presenta en la nota 21 el Contrato del Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 001-2015, suscrito entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica (Fideicomitente) y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Fiduciario), constituido el 18 de junio de 2015 y refrendado por la Contraloría General de la República el 20 de julio de 2015. El Contrato de Fideicomiso se constituyó con la finalidad de permitir que el Cuerpo de Bomberos dispusiera de dos inmuebles debidamente equipados para albergar las Estaciones de Bomberos denominadas Metropolitana Norte y Metropolitana Sur, para lo cual se instruyó al Fiduciario, la compra, remodelación y equipamiento de cada una de las nuevas sedes. En el Contrato de Fideicomiso, así como en el Contrato de Cesión de Derechos de Flujos Futuros de Caja firmado el 18 de junio de 2015, entre el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y el

Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica 001-2015, se establece el compromiso del Fideicomitente de ceder de forma incondicional e irrevocable el flujo de ingresos futuros, libre de cualquier gravamen, por un monto de los ingresos previstos con cargo al inciso a) del artículo 40 de la Ley 8228.

Sin que afecte nuestra opinión con oficio CBCR-015214-2016-DAB-00561 del 26 de mayo de 2016 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica le manifiesta a la Dirección General de Contabilidad Nacional que adoptará los transitorios expuestos en el Manual de Metodología basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en los puntos 5.1.2.10. NICSP N° 23 “Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)” y 5.1.2.7. NICSP N° 17 “Propiedades, Planta y Equipo que disponen un plazo de 5 años de gracia para la implementación al 100%.” (Ver nota 14).



San José, Costa Rica
14 de marzo de 2017

Dictamen firmado por
Fabián Zamora Azofovea No.2186
Póliza 0116 FIG 7 vence 30-set.-17
Timbre Ley 6663 ₡1.000
Adherido al original



Cuadro A

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de situación financiera
 Al 31 de diciembre
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	2016	2015
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	3, 4	839,058,234	899,811,710
Inversiones en valores	5	23,313,607,702	21,157,308,317
Cuentas por cobrar	6	4,520,573,107	4,018,922,031
Inventarios	7	1,349,692,354	1,257,199,771
Otros activos	8	1,746,851,013	1,015,778,874
Total de activo corriente		31,769,782,410	28,349,020,703
Activos no corrientes			
Inversiones patrimoniales en Fideicomiso	23	5,513,653,546	2,178,031,968
Propiedad, planta y equipo, neto	9	65,647,194,078	58,866,543,349
Total activos no corrientes		71,160,847,624	61,044,575,317
Total activos		102,930,630,034	89,393,596,020
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Deudas por adquisición de activos	10	7,249,941,933	3,678,446,074
Garantías por licitaciones	11	87,180,486	54,763,257
Provisiones	12	5,069,319,419	4,688,823,027
Retenciones	13	1,142,062,024	425,300,880
Total pasivos corrientes		13,548,503,862	8,847,333,238
Patrimonio			
Capital inicial	15	37,625,957,344	10,619,047,895
Donaciones de capital	15	0	23,160,442,819
Pérdida no realizada por valoración	2.n	(11,596,783)	(3,758,783)
Superávit por revaluación	9	8,719,598,780	8,719,598,780
Ahorro acumulado	2.m	43,048,166,831	38,050,932,071
Total patrimonio		89,382,126,172	80,546,262,782
Total pasivo y patrimonio	¢	102,930,630,034	89,393,596,020

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Cuadro B

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de rendimientos financieros
 Por los años terminados el 31 de diciembre
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	2016	2015
Ingresos			
Ingresos 4% sector público	1.k	¢ 24,271,533,896	23,002,485,534
Ingresos 4% sector privado	1.k	5,771,439,538	4,044,943,503
Cetac	1.k	722,218,833	1,112,429,002
Ingresos por intereses sobre inversiones	1.k	618,963,373	1,156,820,354
Ingresos Tributo 1.75% electricidad	1.k	8,312,556,629	7,832,065,445
Recuperación impuesto combustibles		87,751,610	115,604,989
Ingreso por diferencias cambiarias		217,692,713	157,146,719
Otros ingresos	16	1,565,588,421	1,221,729,760
Total ingresos		<u>41,567,745,013</u>	<u>38,643,225,306</u>
Gastos de operación			
Gastos de personal	17	19,631,794,454	16,677,999,578
Servicios	18	5,412,674,458	5,375,900,144
Materiales y suministros consumidos	19	3,058,735,424	2,824,079,520
Depreciaciones y amortizaciones	21	2,922,167,264	2,340,148,433
Diferencial cambiario		85,905,736	52,030,311
Pérdida por deterioro y desvalorización de bienes	22	484,124,192	0
Otros gastos	20	1,274,692,669	543,984,357
Total gastos		<u>32,870,094,197</u>	<u>27,814,142,343</u>
Ahorro del periodo	2.m	<u>¢ 8,697,650,816</u>	<u>10,829,082,963</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estado de cambios en el patrimonio
 Por los años terminados el 31 de diciembre
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	Capital inicial	Donaciones de capital	Ahorro Acumulado	Superávit por revaluación	Pérdida no realizada por valoración	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014 Cifras correspondientes		10,619,047,895	23,129,242,819	30,442,482,555	8,719,598,780	0	72,910,372,049
Aporte en donaciones	15	0	31,200,000	0	0	0	31,200,000
Reserva Comision Nacional de Emergencia		0	0	70,859,762	0	0	70,859,762
Ajuste del periodo 4% 2014 Externos		0	0	82,178,525	0	0	82,178,525
Ajuste del periodo 4% y 1.75% 2015		0	0	(3,373,671,735)	0	0	(3,373,671,735)
Ganancia no realizada		0	0	0	0	(3,758,783)	(3,758,783)
Ahorro del periodo		0	0	10,829,082,964	0	0	10,829,082,964
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	10,619,047,895	23,160,442,819	38,050,932,071	8,719,598,780	(3,758,783)	80,546,262,782
Aporte en donaciones	15	0	(23,160,442,819)	0	0	0	(23,160,442,819)
Aporte inicial INS Suministros	15	845,062,072	0	0	0	0	845,062,072
Aporte inicial INS Propiedad, planta y equipo	15	22,250,146,148	0	0	0	0	22,250,146,148
Reconocimiento de activos	15	3,911,701,229	0	0	0	0	3,911,701,229
Ajuste de Resultados Acumulados	2.m	0	0	(46,984,189)	0	0	(46,984,189)
Ajuste del periodo 4% y 1.75% 2015	2.m	0	0	(3,653,431,867)	0	0	(3,653,431,867)
Diferencia de valor razonable de activos financieros destinados a la venta		0	0	0	0	(7,838,000)	(7,838,000)
Ahorro del periodo		0	0	8,697,650,816	0	0	8,697,650,816
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢	37,625,957,344	0	43,048,166,831	8,719,598,780	(11,596,783)	89,382,126,172

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Cuadro D

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica
Estados de flujos de efectivo
 Por los años terminados el 31 de diciembre
 (expresados en colones costarricenses)

	Notas	2016	2015
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Ahorro del periodo	2.n	8,697,650,816	10,829,082,963
Ajuste Resultados Acumulados	¢	(46,984,189)	70,859,763
Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de fondos			
Depreciación, amortización y deterioro de activos fijos		2,865,646,854	2,137,283,246
Ganancia o Pérdida no realizada		(7,838,000)	0
Provisiones		334,101,544	0
Inversión Patrimoniales Fideicomiso (métodos de participación)		(3,335,621,572)	(2,178,031,968)
Subtotal		8,506,955,453	10,859,194,004
Variación en inventarios		(92,492,583)	150,033,778
Variación en cuentas por cobrar		(4,155,082,947)	(3,614,191,415)
Variación en otros activos		(184,023,686)	194,509,994
Variación en cuentas por pagar		3,571,495,859	(1,650,468,836)
Variación en garantías por pagar		32,417,229	6,285,860
Variación en provisiones por pagar		380,496,392	128,068,327
Variación en retenciones por pagar		716,761,144	(267,130,774)
Subtotal		269,571,408	(5,052,893,066)
Total efectivo generado por actividades de operación		8,776,526,862	5,806,300,938
Actividades de inversión			
Propiedad, planta y equipo		(10,193,346,036)	(5,182,291,193)
Variación en inversiones		130,052,818	12,879,543,247
Total efectivo (usado) provisto por actividades de inversión		(10,063,293,218)	7,697,252,054
Actividades de financiamiento			
Aumento del capital		3,846,466,630	0
Incorporaciones al Capital		0	31,200,000
Total efectivo generado por actividades de Financiamiento		3,846,466,630	31,200,000
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo		2,559,700,274	13,534,752,992
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		3,288,045,316	150,510,059
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4	5,847,745,590	13,685,263,051

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Notas de los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota.1 Naturaleza y Operación de la Entidad

a) Constitución

Desde 1543 se tiene conocimiento de incendios en Costa Rica. A través de los años, los incendios han seguido presentes en nuestro país, muchos de estos provocados intencionalmente. Sin embargo, aun en el siglo XIX, Costa Rica no contaba con un grupo organizado para combatir los incendios.

La historia registra que los sucesos ocurridos en San José el 26 de enero de 1864, a raíz de un voraz incendio en una casa, indujeron a los costarricenses a formar un cuerpo de bomberos debidamente organizado. Por lo anterior, el 15 de febrero de ese mismo año, la Municipalidad de San José acordó iniciar gestiones e incluso recoger una contribución voluntaria entre los ciudadanos, para traer de Estados Unidos una "bomba para incendios", que llegó a la capital el 20 de junio de 1865. A su vez, el Ayuntamiento de San José preparó y presentó al Poder Ejecutivo el primer Reglamento Oficial del Cuerpo de Bomberos, aprobado con fecha 27 de julio de 1865, lo cual marca el inicio en Costa Rica de las actividades de una organización de esa índole.

Se constituyó así el primer cuerpo de respuesta, a cargo de la Municipalidad de San José, cuya operación continua en sus primeros años matizada con bastantes penalidades. Por serias dificultades económicas de la Corporación Municipal, en 1914 los bomberos dejaron de pertenecer a ella y de funcionar como tal. Entonces pasaron a ser dependencia del Gobierno y los miembros de la Policía de Orden y Seguridad asumieron la responsabilidad de operar la bomba para incendios, junto con la ayuda espontanea de ciudadanos que acudían en los momentos que cada siniestro ocurría. Sin embargo, debido a la impericia y falta de conocimientos sobre técnicas de extinción, los improvisados apagafuegos no brindaban un servicio adecuado en los momentos que más se les requería.

Posteriormente, como consecuencia de la proliferación en el país de Agencias de Seguros de compañías extranjeras, así como la falta de legislación apropiada en materia de seguros, se traspasaba la barrera de la moral y surgen los primeros indicios de lo que algunos llamaron "plaga de incendiarismo" que se presentó con más frecuencia a principios del siglo XX. Con el ánimo de obtener ganancias fáciles, las propiedades se aseguraban contra incendio con doble seguro y luego quemaban intencionalmente para cobrar la respectiva indemnización.

A pesar de los efectos perniciosos que significaba el incendiarismo, el Cuerpo de Bomberos seguía manejándose por medio del Gobierno. En 1912 cuando las preocupaciones de la ciudadanía se acrecentaban, surgió la idea de modernizar el equipo de extinción existente, con dos bombas de vapor y adquirir una bomba "sistema automóvil". De la misma forma, resurgió la necesidad de que la Municipalidad capitalina se preocupara por el restablecimiento de los bomberos, por cuanto la Policía no soportaba más el cumplimiento de su doble función de apagar incendios y mantener el orden público.

En junio de 1913 llegó a San José la primera bomba de sistema automotor en el país. Ese mismo año se implantó un sistema de corte militar en la organización formal de los bomberos. Sin embargo, ambos objetivos no dieron los resultados que se esperaban, producto de la politiquería.

En 1924 se presentó un cambio radical en la concepción del seguro en Costa Rica que culminó con la promulgación de la Ley de Monopolio de Seguros a favor del Estado, el 30 de octubre. Entre los factores que mediaron para su aprobación se encontraba el acabar definitivamente con el problema del incendiarismo.

Los gobernantes de la época observaron la necesidad de una mejor prevención, protección y combate de incendios y poco después de la creación del Banco Nacional de Seguros, el 29 de mayo de 1925, por medio del Decreto Ejecutivo No. 4 del entonces presidente de la República el Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno, se dispuso que el Cuerpo de Bomberos pasara a ser una dependencia del citado Banco, hoy el Instituto Nacional de Seguros, y que este fuera el encargado de su administración y dotación.

De ahí en adelante se inició una nueva era para los bomberos cuya organización se transformó totalmente. El Banco Nacional de Seguros se preocupó por dotarlos de equipos modernos, con un número de miembros acorde a las circunstancias; se comenzó a construir edificios especialmente para Estaciones de Bomberos y se extendió el servicio por distintas partes del país. El Banco autorizó al Cuerpo de Bomberos para crear un servicio voluntario de bomberos, el primero de los cuales se organizó en 1927, constituyéndose formalmente el 25 de julio.

Al cumplir los cien años de su fundación en 1965, con veinte estaciones de bomberos operando en el país, el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica recibió el Benemeritazgo.

Es hasta en marzo de 2002, que se promulgó la Ley 8228, Ley del Cuerpo de Bomberos del Instituto Nacional de Seguros, con el propósito de dotar al referido Cuerpo de un marco jurídico que lo respaldara como organización para la atención de situaciones específicas de emergencia y a la vez establecer un sistema de financiamiento.

Con base en esa Ley la estructura organizacional y funcional del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica siguió siendo dependiente del Instituto Nacional de Seguros. Sin embargo, como parte de la agenda complementaria ligada al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, Centro América y República Dominicana, se conoció por la Comisión Permanente de Asuntos Económicos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, el expediente No. 16305 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, proyecto orientado a regular la apertura del mercado de los seguros en nuestro país, iniciativa que finalmente se aprobó en la Asamblea Legislativa y adquirió vigencia a partir del 7 de agosto de 2008 como la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, la cual reformó parcialmente la Ley No. 8228.

De acuerdo con la modificación, la Ley No. 8228, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, se crea el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Instituto Nacional de Seguros (INS), con domicilio en San José y competencia en todo el territorio nacional, para cumplir con las funciones y las competencias, que en forma exclusiva las leyes y los reglamentos le otorgan, lo cual significa especializar sus funciones y competencias, así como también que alcance independencia financiera, administrativa, patrimonial, técnica y operativa.

En concordancia con lo anterior esa Ley dispone que el Cuerpo de Bomberos funcione bajo la dirección superior de un Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, el cual estaría integrado por cinco miembros de reconocida solvencia moral, quienes elegirán de su seno, anualmente, un presidente. Tres miembros serán designados por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros y los dos restantes serán elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos, de conformidad con el Reglamento de esta ley.

La administración y representación del Cuerpo de Bomberos recae en la persona del Director General del Cuerpo de Bomberos, quien asume las funciones gerenciales de ese órgano.

b) Creación de Estaciones de Bomberos

El Instituto Nacional de Seguros, como consecuencia del crecimiento de la ciudad de San José y para dar mejor servicio de bomberos, además de dotar al Cuerpo de Bomberos con el más completo equipo de máquinas extintoras con todos los accesorios indispensables para extinguir incendios en el menor tiempo posible, aumentó el número de bomberos y promovió la apertura de nuevas estaciones.

En la actualidad el Cuerpo de Bomberos ha logrado tener un total de 73 estaciones de bomberos distribuidas en nuestro territorio, que brindan sus servicios de protección a la sociedad costarricense, sin tomar en cuenta si se está ante un bien asegurado o no.

Nota.2 Principales políticas contables

Declaración de Normas de Contabilidad

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica declara que sus estados financieros se elaboraron de acuerdo con todos los criterios relativos de registro, valuación, presentación y revelación de transacciones que son exigidas por las Principios Contables Aceptados por el Sector Público que les aplican. Algunas de las políticas contables más importantes se detallan seguidamente:

Base para la preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a los Principios Contables Aceptados por el Sector Público (PCASP), sobre la base del devengado y costo histórico con cierre fiscal al 31 de diciembre de cada año.

a) Periodo económico

Los estados financieros del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, han sido preparados considerando un periodo económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año.

b) Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera

Los registros de contabilidad de la entidad se llevan en colones costarricenses (moneda funcional). Las transacciones en monedas extranjeras son convertidas a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio de compra y venta, respectivamente, vigentes a esa fecha. Activos no monetarios medidos a su valor razonable son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha en que ese valor razonable fue determinado. El diferencial cambiario derivado de esa conversión se reconoce en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio por US\$1.00, es de ¢548.18 y ¢561.10 para la compra y ¢531.94 y ¢533.31 para la venta, respectivamente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo está representado por el dinero en las cuentas bancarias y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha del cierre. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica no tiene en funcionamiento fondos de efectivo para atender gastos menores.

d) Inversiones en valores a corto plazo

Las inversiones a corto plazo son registradas a valor razonable. De acuerdo a la directriz emitida por la Tesorería Nacional por medio del Oficio TN-133-2015 se invierte únicamente en títulos valores del Ministerio de Hacienda al costo amortizado (al vencimiento), y se eliminan los fondos de liquidez y se venden los títulos que estaban colocados en puestos de bolsa. Es conveniente anotar que al 31 de diciembre existe un título pendiente de vender lo cual por las condiciones del mercado no ha sido posible; estas inversiones tienen un vencimiento superior a tres meses pero menor de un año.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran a su costo histórico, amortizado por cualquier deducción o abono que haya realizado el deudor. Corresponden a montos adeudados al final del periodo fiscal por entidades vendedoras de seguros y servicios eléctricos, por tributos establecidos por ley. También por la convención colectiva, el artículo 21 permite al trabajador con más de un año consecutivo de servicios, que el BCBCR le conceda, en anticipo, una suma equivalente al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en diez (10) cuotas mensuales consecutivas.

Se deberá determinar periódicamente los deudores incobrables que se presentan a cancelar las deudas, mediante confrontación de soluciones jurídicas y determinar si la estimación es congruente con las políticas de la institución.

f) Inventarios

Los inventarios son constituidos en su mayoría por repuestos para vehículos, combustibles y lubricantes, equipo especializado, entre otros que se consumirán y utilizarán en el proceso operativo y de siniestros, necesarios para la atención de las operaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Los inventarios se valúan por el método PEPS.

Se debe depurar la cuenta de inventarios de las partidas obsoletas y dañadas o de poco movimiento de acuerdo a las políticas de la institución.

g) Propiedad, planta y equipo

Los bienes en uso se registran al costo; las mejoras que afectan la vida útil de los activos se capitalizan según su costo de adquisición.

La depreciación de los activos es calculada bajo el método de línea recta, según los años de vida útil aplicables para tales efectos y asignando los porcentajes que la Administración Tributaria ha publicado (50 años para las instalaciones fijas, 10 años para el mobiliario, 10 años para los vehículos y 5 años para el equipo de cómputo).

La depreciación del costo histórico, se calcula utilizando el método de línea recta, de acuerdo al siguiente detalle:

Activo	Vida útil
Edificios	2%
Equipo de cómputo	20%
Vehículos	10%
Equipo y mobiliario	10%
Maquinaria para construcción	5%

Por su parte, las mejoras se deprecian acorde con los plazos de alquiler en caso de que las mismas se realicen en locales arrendados.

En el mes de abril de 2012 el Benemérito Cuerpo de Bomberos procedió a realizar la revaluación de los activos que fueron donados por el Instituto Nacional de Seguros INS; el método utilizado:

• **Para terreno**

Para la revaluación de terrenos se consultó ante el Ministerio de Hacienda y Municipales locales, sobre el documento vigente, denominado mapoteca de "Valores de terrenos por zonas homogéneas" de cada cantón.

• **Edificios**

Para los edificios se consultaron diferentes fuentes de información del Ministerio de Hacienda y Municipalidades, lo anterior para obtener el método o documento más confiable para la revaloración respectiva. Como resultado de este primer paso se definió la utilización del "Manual de valores base por tipología constructiva, 2011", en la versión más reciente.

Al tener este manual como base, se estableció como parámetro de inicio la utilización del método "Ross-Heidecke"; este método toma en consideración factores fundamentales para que el cálculo sea lo más acertado posible. Este método es aceptado por el Ministerio de Hacienda para la actualización de los valores de bienes inmuebles.

• **Vehículos**

Con respecto a los vehículos y unidades extintoras, inicialmente se implementó la creación de una base de datos donde encuentran todas las características de la flotilla del Cuerpo de Bomberos.

Posterior a esto, se analizó el valor actual de cada vehículo, obteniendo como resultado que toda la flotilla se encontraba con un valor muy por debajo de su valor real en el mercado con respecto al valor contable de traslado.

Al tener la flotilla algunas unidades que por sus características técnicas son únicas en el mercado nacional, se tomó la decisión de utilizar como método de revaluación el valor asegurado de cada unidad; este valor según los peritos del Instituto Nacional de Seguros representa el valor real del mercado, por lo anterior es el dato más confiable para revalorar la flotilla.

Se determinó incluir como política, que cada cinco años se proceda con una revisión de los valores contables de los bienes muebles e inmuebles del Benemérito Cuerpo de Bomberos y determinar la necesidad de ejecutar una revaloración.

Lo anterior en concordancia con el párrafo No. 49 de la Norma Internacional de Contabilidad No.17, que textualmente indica:

"La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación. Algunos elementos de propiedades, planta y equipo experimentan cambios significativos y volátiles en su valor razonable, por lo que necesitarán revaluaciones anuales. Estas frecuentes revaluaciones serán innecesarias para elementos de propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para estos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años".

No se revaluó la totalidad de las familias de activos procedentes de la donación del INS al Cuerpo de Bomberos; fue posible atender lo dispuesto en el párrafo No. 51 de la Norma Internacional de Contabilidad No. 17, así:

"Si se revalúa un elemento de propiedades, planta y equipo, se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos."

Disposiciones Transitorias

De acuerdo a la NIC SP 17 Propiedad, Planta y Equipo las entidades no están obligadas a tener reconocido todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo después de la adopción de Normas por primera vez, una entidad tiene un plazo de cinco años para reconocerlos por completo. El Cuerpo de Bomberos adoptó dicho transitorio.

La aplicación del reconocimiento de activos por parte del BCBCR generará que se disponga del bien; o no se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso o disposición. En razón del proceso de depuración existen activos que al no cumplir con la definición de activo de acuerdo a lo que establece esta normativa contable vigente, dichos activos se dieron de baja por el valor en libros y la diferencia debe de ser reconocida en los resultados del ejercicio. El resultado del primer avance del trabajo de depuración de la cuenta contable propiedad, planta y equipo del BCBCR fue reconocido como capital inicial de acuerdo a la normativa contable vigente.

h) Intangibles

Los programas y licencias de software se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para su compra e instalación. Posteriormente, se valúan a su costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta con base en una vida útil estimada de cinco años.

Los costos asociados con el mantenimiento de software, como lo son desembolsos relacionados con actualizaciones, se reconocen como gastos cuando se incurren.

i) Beneficios por contratos laborales

- **Aguinaldo**

Todo trabajador recibirá cada diciembre además de su salario ordinario, un aguinaldo que se calculará con base en el promedio de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes, así como el importe salarial de la póliza de vida diferida.

- **Préstamos a empleados**

Se refiere a un beneficio de la Convención Colectiva de Trabajo, contenido en el capítulo V, Anticipo de salarios y sistema de adquisición de Bienes, art. 21, el cual estipula: "Al trabajador con más de un año consecutivo de servicios, se les concederá, en anticipo una suma equivalente al monto del sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses y será pagado en diez (10) cuotas mensuales consecutivas."

- **Vacaciones**

Los trabajadores amparados por la Convención disfrutarán anualmente, después de 50 semanas de trabajo, de un periodo de vacaciones pagado, conforme lo dispone el ordenamiento laboral, y el que se determinará conforme a la siguiente escala:

- a. Primeros 5 (cinco) periodos anuales 15 (quince) días hábiles de vacaciones.
- b. Del sexto al décimo periodo anual 20 (veinte) días hábiles de vacaciones inclusive.
- c. A partir del undécimo periodo anual 30 (treinta) días hábiles de vacaciones.

Los servicios del trabajador, para efectos de su antigüedad laboral, pueden ser o no consecutivos en el Cuerpo de Bomberos.

• **Salario escolar**

Todo trabajador recibirá cada mes de enero además de su salario ordinario, el beneficio del salario escolar constituido por un 8.19% de los sueldos ordinarios y extraordinarios devengados en los doce meses anteriores al día primero del expresado mes.

• **Prestaciones legales**

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica tiene aprovisionamientos mensuales sobre la planilla mensual por concepto de las acumulaciones que van generando los trabajadores durante su tiempo de servicio que corresponde al 5.33% de total de la planilla mensual.

Dichos recursos son trasladados a la Asociación Solidarista, y se mantiene en libros lo correspondiente a los funcionarios no asociados.

• **Incapacidades**

El 21 de diciembre de 2011, la Dirección General por medio del Oficio N° DGB-00971 estableció la política de que a partir del 1 de enero de 2012 el cálculo del aguinaldo y del salario escolar, entre otros, no contemplará las sumas que los trabajadores perciban por concepto de subsidio derivado de cualquier incapacidad temporal autorizada por la CCSS o el INS. Asimismo, se indica que al Cuerpo de Bomberos le corresponde auxiliar al trabajador con un "subsidio" que complementariamente iguale el salario correspondiente. Por ejemplo, en el caso de incapacidades por la CCSS, esta aportará el 60% y el Cuerpo de Bomberos subsidiará el restante 40%, lo anterior en ajuste al cumplimiento del beneficio que establece el artículo 139 de la Convención Colectiva de Trabajo.

j) Patrimonio

El patrimonio de la entidad es determinado con base en la diferencia entre activos y pasivos transferidos al Cuerpo de Bomberos por parte del Instituto Nacional de Seguros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cual corresponde a un aporte de capital inicial de ¢37,625,957,343 y ¢10,619,047,895, respectivamente.

El resultado del primer avance del trabajo de depuración de la cuenta contable propiedad, planta y equipo del BCBCR fue reconocido como capital inicial de acuerdo a la normativa contable vigente.

k) Reconocimiento de ingresos

En el artículo 40 de la Ley N° 8228 se estableció el Fondo del Cuerpo de Bomberos, con el fin de financiar las actividades de este órgano. Dicho fondo se constituye por:

1. El 4% de las primas de todos los seguros que se vendan en el país.
2. Los rendimientos de los fideicomisos constituidos por el Cuerpo de Bomberos.
3. El aporte complementario que acuerde la Junta Directiva del INS, al que se refiere el artículo 2 de la presente Ley.
4. Las multas, los cobros o resarcimientos producto de esta ley (Por ejemplo: Los ingresos por concepto de Visado de Planos y Servicios Técnicos).
5. Los intereses y créditos que genere el propio Fondo.
6. Las donaciones de entes nacionales o internacionales.
7. Un tributo equivalente al 1.75% de la facturación mensual por consumo de electricidad que pague cada abonado o consumidor directo de energía eléctrica.

También está el convenio de servicios de Salvamento, Control y Extinción de Incendios en los Aeropuertos Internacionales, el cual recibe un ingreso por los servicios brindados por el Benemérito y establecidos en el convenio con CETAC:

1. Tobías Bolaños Palma
2. Juan Santamaría
3. Daniel Oduber Quirós

l) Reconocimiento de gastos

Los gastos están representados fundamentalmente por gastos operativos, financieros y administrativos necesarios para la realización de los objetivos del Benemérito Cuerpo de Bomberos.

Para el proceso de depuración de activos se creó la cuenta Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes para dar de baja a los activos reconociendo aquí la diferencia entre el valor en libros y el costo de los activos.

El proceso de reconocimiento de activos con base en el transitorio autorizado por la Contabilidad Nacional, se determinan bienes que no cumplieran con la definición de activo de acuerdo a lo que establece esta normativa contable vigente y las políticas contables, los activos que se den de baja por el valor en libros, la diferencia debe de ser registrada en resultados del periodo.

m) Ahorro de periodos anteriores

El ahorro de periodos anteriores, se utiliza para inversiones de capital.

n) Pérdida no realizada por valoración de Inversiones

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las pérdidas por deterioro y de los resultados por variación en el tipo de cambio, se reconocerán directamente en el Patrimonio hasta que el activo financiero se dé de baja en cuentas, en cuyo momento se afectarán a resultados de ese ejercicio.

Nota.3 Efectivo

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de la cuenta efectivo es la siguiente:

	2016	2015
BCR Cuenta N° 001-271931-2	¢ 306,866,913	251,739,573
BCR Cuenta N° 001-271933-9	42,213,007	33,370,408
BCR Cuenta N° 001-271934-7	74,278,066	276,651,790
BCR Cuenta N° 001-271935-5	89,140,230	263,613,415
BCR 285507-0	206,320,787	726,816
Bco. Popular cta corriente N°0841021598-3	59,784	56,662
Banco Popular \$ 842002096-7	3,251	3,154
BNCR 220641-5	120,043,427	72,911,522
BNCR cuenta corriente dólares N°622032-9	132,428	737,375
Coopenae \$ 886566-3	340	404
Coopenae colones N° 814000110084077998	1	591
Totales	¢ 839,058,234	899,811,710

Nota.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre, la composición del saldo de la cuenta de efectivo es la siguiente:

	2016	2015
Efectivo en cuentas corrientes	¢ 839,058,234	899,811,710
Inversiones mantenidas al vencimiento	5,008,686,775	12,785,451,341
Totales	¢ 5,847,745,590	13,685,263,051

Nota.5 Inversiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la composición del saldo de las inversiones transitorias de acuerdo a los registros contables era la siguiente:

	2016	2015
Mantenidas hasta el vencimiento corto plazo		
Ministerio de Hacienda (a)	¢ 22,675,227,745	19,744,457,070
Inversiones prestaciones legales (a)	549,645,568	1,316,278,857
Subtotal	23,224,873,313	21,060,735,927
Total corto plazo	23,224,873,313	21,060,735,927
Mantenidas para la Venta		
Valores Instituciones Privadas (c)	88,734,389	96,572,390
Subtotal	88,734,389	96,572,390
Total	¢ 23,313,607,702	21,157,308,317

(a) El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

**Títulos Mantenidos al Vencimiento Valores
Ministerio de Hacienda**

Emisor	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Facial ¢	Interés Acumulado ¢	Valor libros ¢
Gobierno	0,00%	01/12/16	02/01/17	920,332,971	0	920,279,927
Gobierno	0,00%	26/02/16	03/01/17	917,936,141	0	917,818,471
Gobierno	0,00%	19/09/16	09/01/17	507,387,924	0	507,116,059
Gobierno	0,00%	29/09/16	16/01/17	876,257,717	0	875,377,452
Gobierno	0,00%	18/10/16	23/01/17	679,173,958	0	678,173,681
Gobierno	2,23%	24/10/16	01/02/17	510,793,852	0	509,768,016
Gobierno	0,00%	28/10/16	06/02/17	704,611,444	0	702,961,175
Gobierno	0,00%	30/11/16	13/02/17	1,105,397,944	0	1,102,288,929
Gobierno	0,00%	12/12/16	20/02/17	606,875,472	0	604,884,268
Gobierno	0,00%	23/12/16	06/03/17	1,808,833,000	0	1,800,965,841
Gobierno	4,93%	15/04/16*	17/04/17	16,000,000	560,924	16,000,000
Gobierno	0,00%	26/05/16	15/05/17	487,092,979	0	480,442,915
Gobierno	0,00%	19/12/16	15/05/17	568,618,929	0	562,860,072
Gobierno	0,00%	13/06/16	05/06/17	541,729,977	0	533,240,205
Gobierno	0,00%	13/06/16	06/06/17	781,379,192	0	769,055,401
Gobierno	0,00%	20/06/16	12/06/17	1,091,100,101	0	1,073,229,972
Gobierno	0,00%	20/06/16	12/06/17	519,947,161	0	511,431,422
Gobierno	0,00%	27/06/16	19/06/17	522,543,702	0	513,616,530
Gobierno	0,00%	11/07/16	03/07/17	520,947,062	0	511,312,398
Gobierno	0,00%	22/08/16	21/08/17	1,677,436,221	0	1,638,441,386
Gobierno	0,00%	05/12/16	27/11/17	2,348,546,499	0	2,271,512,857
				Total	560,924	17,500,776,977

Emisor	Tasa	Fecha Compra	Fecha		Facial ¢	Interés		Valor libros ¢
			Compra	Vencimiento		Acumulado ¢	Valor libros ¢	
Gobierno	2,01%	30/06/16		09/01/17	609,930,970		0	609,636,010
Gobierno	1,36%	20/07/16		09/01/17	277,638,281		0	277,547,344
Gobierno	1,36%	29/07/16		09/01/17	551,785,807		0	551,605,062
Gobierno	1,33%	29/08/16		09/01/17	275,525,168		0	275,436,675
Gobierno	1,33%	30/08/16		16/01/17	220,473,123		0	220,340,337
Gobierno	0,93%	24/10/16		16/01/17	246,270,397		0	246,166,846
Gobierno	0,93%	26/09/16		23/01/17	246,229,947		0	246,078,309
Gobierno	1,33%	26/09/16		06/02/17	556,248,842		0	555,467,347
Gobierno	1,33%	29/09/16		13/02/17	385,797,057		0	385,146,652
Gobierno	1,33%	18/10/16		20/02/17	276,244,611		0	275,701,304
Gobierno	1,33%	28/10/16		06/03/17	551,006,175		0	549,569,159
Gobierno	0,93%	30/11/16		13/03/17	494,787,679		0	493,790,595
Gobierno	0,93%	01/12/16		20/03/17	276,906,138		0	276,294,040
Gobierno	1,20%	23/12/16		03/04/17	211,811,424		0	211,110,164
					Total		0	5,173,889,844

(b) El detalle de estas inversiones al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

Valores Ministerio de Hacienda

Emiso	Instrumento	Tasa	Fecha Compra	Fecha		Facial ¢	Interés		Valor libros ¢
				Compra	Vencimiento		Acumulado ¢	Valor libros ¢	
Gobierno	TPCER	0.00%	18/12/15		11/01/16	2,302,188,194		0	2,301,235,919
Gobierno	TPCER	0.00%	17/02/15		04/01/16	844,334,058		0	843,903,418
Gobierno	TPCER	0.00%	25/09/15		04/01/16	504,169,837		0	504,043,116
Gobierno	TPCER	0.00%	30/09/15		11/01/16	503,979,620		0	503,584,012
Gobierno	TPCER	0.00%	25/11/15		11/01/16	501,048,611		0	500,820,531
Gobierno	TPCER	0.00%	30/09/15		18/01/16	504,255,435		0	503,583,184
Gobierno	TPCER	0.00%	26/10/15		25/01/16	507,745,681		0	507,129,245
Gobierno	TPCER	0.00%	21/12/15		01/02/16	605,998,556		0	605,176,443
Gobierno	TPCER	0.00%	29/10/15		02/02/16	1,106,826,178		0	1,104,545,838
Gobierno	TPCER	0.00%	25/11/15		15/02/16	501,992,754		0	500,895,829
Gobierno	TPCER	0.00%	23/12/15		15/02/16	501,177,536		0	500,181,015
Gobierno	TPCER	0.00%	30/11/15		22/02/16	556,600,711		0	555,174,238
Gobierno	TPCER	0.00%	30/11/15		01/03/16	506,380,835		0	504,727,323
Gobierno	TPCER	0.00%	23/12/15		08/03/16	501,845,562		0	500,196,560
Gobierno	TPCER	0.00%	18/06/15		11/01/16	345,595,341		0	345,202,422
Gobierno	TPCER	0.00%	17/02/15		16/02/16	858,595,342		0	851,829,695
Gobierno	TPCER	0.00%	18/06/15		14/03/16	541,139,701		0	536,235,167
Gobierno	TPCER	0.00%	18/06/15		12/04/16	240,586,600		0	237,440,669
Gobierno	TPCER	0.00%	30/06/15		26/05/16	469,962,330		0	461,047,523
Gobierno	TPCER	0.00%	07/12/15		13/06/16	522,519,826		0	516,961,267
Gobierno	TPCER	0.00%	14/12/15		13/06/16	753,594,982		0	746,261,828
Gobierno	TPCER	0.00%	09/07/15		20/06/16	1,052,408,873		0	1,028,197,673

Gobierno	TPDE	5.76%	10/07/15	18/07/16	530,971,115	14,527,370	530,971,115
Gobierno	TPDE	5.76%	13/07/15	22/08/16	529,823,351	14,241,652	529,823,351
Gobierno	TPDE	5.71%	20/07/15	22/08/16	508,562,500	12,986,850	508,562,500
Gobierno	TPDE	4.95%	28/08/15	29/08/16	201,304,587	3,404,564	201,304,587
Gobierno	TPDE	5.25%	03/08/15	19/09/16	626,696,505	13,526,200	626,696,505
Gobierno	TPDE	5.76%	25/06/15	05/12/16	805,379,348	773,164	805,379,348
Gobierno	TPDE	5.76%	25/06/15	19/12/16	547,115,500	525,230	547,115,500
Gobierno	TPCER	0.00%	26/10/15	11/01/16	1,064,072,089	0	1,063,988,856
Gobierno	TPCER	0.00%	14/10/15	13/10/16	212,274,051	0	212,257,363
Total						59,985,030	19,684,472,040

Valores Ministerio de Hacienda prestaciones legales (1)

2016

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial ¢	Valor libros ¢
Gobierno	TPCER	0.00%	08/11/16	24/07/17	559,694,716	549,645,568
Total						549,645,568

2015

Emisor	Instrumento	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial ¢	Valor libros ¢
Gobierno	TPCER	0.00%	26/10/15	11/01/16	1,112,550,442	1,111,987,386
Gobierno	TPCER	0.00%	14/10/15	13/10/16	211,372,545	204,291,471
Total						1,316,278,857

(1) Corresponden a un activo restringido al ser respaldo de la Cesantía de los funcionarios no asociados a ASECUBO.

Títulos a Valor Razonable

(c) El detalle de esta inversión al 31 de diciembre de 2016 se presenta a continuación:

Valores Instituciones Privadas

Emisor	Inst.	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial	Intereses acumulados	Valor libros
NACION	bn14a	8,51%	27/03/14	21/03/24	¢100,000,000	¢ 236,389	88,498,000
Total						¢ 236,389	88,498,000

(d) El detalle de esta inversión al 31 de diciembre de 2015 se presenta a continuación:

Valores Instituciones Privadas

Emisor	Inst.	Tasa	Fecha Compra	Fecha Vencimiento	Valor Facial	Intereses acumulados	Valor libros
NACION	bn14a	8.51%	27/03/14	21/03/24	¢100,000,000	¢ 236,390	96,336,000
Total						¢ 236,390	96,336,000

Nota.6 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2016	2015
4% Ley No. 8228 (3)	¢ 3,476,392,753	3,056,253,430
1.75% Tributo de electricidad (3)	638,711,155	597,178,440
CETAC Bomberos (2)	57,477,492	66,179,680
Préstamo a empleados (1)	304,409,092	286,019,703
Impuesto único al combustible	0	45,523
Otros (4)	43,582,615	13,245,255
Total	¢ 4,520,573,107	4,018,922,031

(1) Corresponde a un beneficio de la convención colectiva del BCBCR Artículo 21 relacionado con los préstamos de hasta 1 salario a pagar a diez meses sin intereses para aquellos empleados con más de un año de servicio. El trabajador con más de un año consecutivo de servicios, del BCBCR se le concederá, en anticipo, una suma equivalente al monto de un sueldo mensual. Este anticipo no devengará intereses, y será pagado en diez (10) cuotas mensuales consecutivas.

(2) Corresponde al convenio que mantiene BCBCR por mantener personal de su institución en los aeropuertos internacionales de CETAC (San José y Liberia, Guanacaste).

(3) La recuperación de estas cuentas por cobrar correspondientes a ingresos tributarios es a 30 días plazo, se generan de los recursos de las Aseguradoras y las Compañías Electrificadoras.

(4) Estas cuentas se recuperan en el transcurso del periodo siguiente, están conformadas por :

Servicios de capacitación	¢ 1,657,000
Alquileres	5,696,247
Funcionarios	1,268,916
Otras transferencias por cobrar	5,392,213
Otras cuentas por cobrar	2,536,214
Otras transferencias por cobrar Sector publico	25,282,025
Depósito garantía alquiler	1,750,000
Total	¢ 43,582,615

Nota.7 Inventarios

Al 31 de diciembre, la composición de la cuenta inventarios es la siguiente:

	2016	2015
Productos químicos y conexos	€ 433,394,357	532,415,033
Productos farmacéuticos y medicinales	24,276,422	15,686,495
Herramientas, repuestos y accesorios	283,562,485	257,884,710
Útiles, materiales y suministros diversos	608,459,090	451,213,533
Total	€ 1,349,692,354	1,257,199,771

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se calculó deterioro por obsolescencia.

Nota.8 Otros Activos

Al 31 de diciembre la cuenta de otros activos está compuesta por:

	2016	2015
Programa de Liderosof (1)	€ 1,337,689,092	897,342,198
Activos intangibles	216,904,076	110,202,517
Gastos pagados por anticipado (Pólizas de Seguro)	192,257,845	8,234,159
Total	€ 1,746,851,013	1,015,778,874

- (1) El movimiento de la cuenta durante el periodo de un año terminado el 31 de diciembre, corresponde al Desarrollo del ERP EXCELSIOR (datos generados del proceso de inversión con el proveedor) que entrará en producción en el periodo 2017, el movimiento de la cuenta en al 31 de diciembre, es el siguiente:

Detalle	2016	2015
Saldo inicial	€ 897,342,198	545,738,537
Aumentos/Disminución	440,346,894	749,301,649
Saldo final	€ 1,337,689,092	897,342,198

Nota.9 Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre la integración de la cuenta propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:

	2016	2015
Costo		
Maquinaria	194,912,905	201,245,566
Equipo de transporte	21,186,338,476	16,678,258,703
Equipo de comunicación	1,715,456,398	1,627,314,415
Equipo de educación, deporte y recreación	114,816	0
Maquinaria; equipo y mobiliario diverso	6,592,261,667	4,672,655,161
Equipo y programas de computo	2,480,706,464	3,013,455,584
Equipo sanitario y de laboratorio	462,740,050	301,038,985
Terrenos	9,892,252,345	8,087,567,119
Edificio	21,525,828,970	22,383,831,555
Semovientes	31,199,699	31,199,697
Construcciones en proceso	976,159,997	1,064,537,543
Semovientes en proceso	2,008,145	1,619,340
Monumentos	75,184,066	71,078,400
Revaluación de activos	8,647,944,377	8,719,598,780
Mejoras	2,202,738,554	741,811,193
Equipo y mobiliario de oficina	370,944,174	369,547,541
Subtotal	<u>76,356,791,103</u>	<u>67,964,759,582</u>
Menos		
Depreciación acumulada	(10,124,060,505)	(8,671,742,993)
Depreciación acumulada revaluada	(585,536,520)	(426,473,240)
Total activo, neto	<u>¢ 65,647,194,078</u>	<u>58,866,543,349</u>

2016

Descripción	31/12/2015	Adiciones	Retiros	31/12/2016
<u>Costo</u>				
Maquinaria	¢ 201,245,566	0	(6,332,662)	194,912,904
Equipo de transporte	16,678,258,703	4,508,079,773	0	21,186,338,476
Equipo de comunicación	1,627,314,415	88,141,984	0	1,715,456,399
Equipo y mobiliario	351,018,348	19,925,825	0	370,944,173
Mobiliario para la enseñanza recreativo y deportivo	18,529,193	0	(18,414,377)	114,816
Maquinaria; equipo y mobiliario diverso	4,672,655,161	1,919,606,506	0	6,592,261,667
Equipo y programas de cómputo	3,013,455,584	0	(532,749,120)	2,480,706,464
Equipo sanitario y de laboratorio	301,038,986	161,701,063	0	462,740,049
Terrenos	8,087,567,120	1,804,685,226	0	9,892,252,346
Construcciones	22,383,831,555	0	(858,002,585)	21,525,828,970
Mejoras	741,811,193	1,460,927,361	0	2,202,738,554
Monumentos	71,078,400	4,105,666	0	75,184,066
Revaluación de activos (a)	8,719,598,780	0	(71,654,402)	8,647,944,378
Semovientes	31,199,697	0	2	31,199,699
Semovientes en proceso de producción	1,619,339	388,805	0	2,008,145
Obras en proceso	1,064,537,543	0	(88,377,546)	976,159,997
Sub total	<u>67,964,759,583</u>	<u>9,967,562,209</u>	<u>(1,575,530,690)</u>	<u>76,356,791,103</u>
Depreciación acumulada	<u>(9,098,216,234)</u>	<u>(1,611,380,791)</u>	<u>0</u>	<u>(10,709,597,025)</u>
Sub total	<u>58,866,543,349</u>	<u>8,356,181,418</u>	<u>(1,575,530,690)</u>	<u>65,647,194,078</u>
Total	¢ <u>58,866,543,349</u>	<u>8,356,181,418</u>	<u>(1,575,530,690)</u>	<u>65,647,194,078</u>

2015

Descripción

Costo	31/12/2014	Adiciones	Retiros	31/12/2015
Maquinaria	€ 201,245,566	0	0	201,245,566
Equipo de transporte	15,424,626,920	1,325,237,823	(71,606,040)	16,678,258,703
Equipo de comunicación	1,594,918,267	32,396,148	0	1,627,314,415
Equipo y mobiliario	331,433,960	38,113,581	0	369,547,541
Maquinaria; equipo y mobiliario diverso	3,408,520,794	1,264,134,367	0	4,672,655,161
Equipo y programas de computo	2,601,494,530	411,961,054	0	3,013,455,584
Equipo sanitario y de laboratorio	248,615,832	52,423,154	0	301,038,986
Terrenos	7,345,218,804	742,348,316	0	8,087,567,120
Construcciones	22,446,825,457	678,817,291	0	23,125,642,748
Monumentos	63,949,000	7,129,400	0	71,078,400
Revaluación de activos (a)	8,719,598,780	0	0	8,719,598,780
Semovientes	0	32,000,000	0	32,000,000
Semovientes en proceso de producción	0	1,619,339	0	1,619,339
Obras en proceso	566,169,314	697,067,927	(199,500,000)	1,063,737,240
Sub total	62,952,617,224	5,283,248,399	(271,106,040)	67,964,759,583
Depreciación acumulada	(6,758,182,621)	(2,340,033,613)	0	(9,098,216,234)
Total	€ 56,194,434,603	2,943,214,786	(271,106,040)	58,866,543,349

Durante el proceso de depuración de activos de BCBCR (Ver nota 15), para el 31 de diciembre del 2016 el Cuerpo de Bomberos reconoció un total de cinco mil activos detallados de la siguiente forma, (ver nota 15):

Descripción	Monto
Terrenos	567,593,938
Edificios	639,805,850
Maquinaria	20,432,478
Equipo de Transporte	540,450,267
Equipo de Comunicación	122,183,050
Equipo y Mobiliario de Oficina	114,066,081
Equipo programa computo	268,150,292
Equipo Sanitario Laboratorio	144,990,019
Maquinaria Equipo Diverso	1,489,923,587
Esculturas	4,105,666
TOTAL (1)	3,911,701,229

(1) En los casos que no se contó con documentación soporte histórica, el costo fue asignado por los Ingenieros de la institución.

Nota.10 Deudas por adquisición de servicios

Al 31 de diciembre el detalle de la cuenta es el siguiente:

	2016	2015
Proveedores Varios (1)	1,785,318,733	354,272,655
Prevención y Seguridad Industrial S.A.	720,567,286	259,667,013
Comercializadora Tec. Ind. Oeste Cotisa S.A. (2)	3,601,741,946	18,191,169
AutoEstar Vehículos S.A. (2)	300,503,426	131,511,674
Sondel S.A.	34,986,954	380,560,244
Purdy Motor, S.A.	59,809,027	1,056,974,453
Sonda Tecnologías Información Costa Rica, S.A.	13,082,129	0
Monge Ingeniería S.A.	0	145,656,586
Kulturaz Y Legado S.A.	0	137,213,706
Salas Castro Maria Gabriela	0	116,352,601
Cuzco J.J. De Heredia S.A.	0	93,396,815
Lutz Hermanos & Compañía, Limitada	0	87,606,427
Holst Van Patten, S. A.	14,698,726	0
Obando Vindas Adonay Silvestre	0	54,585,652
3-101-653128, S.A.	0	50,667,656
Solano Briceño Isvac	0	50,571,478
Corporación De Profesionales en Ingeniería (2)	391,516,605	48,685,000
Power Solutions, S.A.	92,156,980	48,470,270

Rojas Solano Hannia	0	48,058,719
Importaciones GM, S.A.	0	78,363,393
Construtica Diseno y Construcción Limita	0	45,700,348
Ancamédica S. A.	0	44,330,420
Hurtado Hernandez Priscilla Maria	0	41,342,800
Reenfrio Comercial Automotriz S.A.	0	39,649,194
Borge Marin Ernesto	0	38,806,640
Tecnogrande, Sociedad Anónima	32,672,084	24,975,908
Lidersoft Internacional, S.A.	42,405,670	55,383,202
Equipar Crca S.A.	0	31,769,781
Promotex Internacional S. A.	0	24,564,720
Grupo Comercial Tectronic S.A	43,510,727	19,602,760
Geotecnologías Sociedad Anónima	0	18,586,251
Servicios Técnicos Especializados S T E	0	18,055,203
Bucknor Consultores Y Asociados S.A.	0	12,370,000
Jiménez y Tanzi S.A.	0	10,006,497
Servicios De Mantenimiento Cubero S.A.	0	11,997,519
Calvo Gutierrez Álvaro Alonso	87,561,982	61,200,170
Agencia de Seguridad Máxima Sociedad Anónima	22,368,143	19,299,150
Otras cuentas por pagar	57,856	0
Inventario en Tránsito por Pagar (4)	6,983,659	0
Total	¢ 7,249,941,933	3,678,446,074

1- La cuenta corresponde a compras realizadas por medio de tarjetas que estaban pendientes de cancelar al 31/12/2016, y que son liquidadas en el transcurso del periodo siguiente, a continuación el detalle:

PROVEEDOR	MONTO
Ecosistemas de Construcción, S.A.	¢ 222,956,968
Consorcio Smi Ingenieros Cons. & Const.	200,943,029
Bavarian Motors Cr Sociedad Anónima	118,800,000
Aerial Robotixs Sociedad Anónima	101,043,074
Flor De María Mora Solís	67,380,365
Evelyn Maritza Barrientos Villalta	65,909,748
Industrias M.H. Sociedad Anónima	63,423,447
Accesos Automáticos S.A.	59,896,698
Componentes El Orbe SA	58,061,362
Tatiana Zamora Ocampo	57,985,914
Fiorella Salas Pinel	56,679,372
Taller Sanabria Vehículos Especiales Tsve, S.R.L.	56,000,000
Sociedad Anónima De Vehículos Automotores	50,612,540
Maria Teresa Rojas Gonzalez	50,398,181

Invotor S.A.	37,162,284
Kendall Innovadores En Cuidados Al Paciente Sociedad Anónima	33,045,256
Corporación Grupo Q Costa Rica S.A.	29,361,900
Asesorías Asepro De Centroamérica	22,143,010
Afalpi S.A	21,793,161
Globaltec Technologies Gmzs S.A.	20,510,096
Muebles Crometal Sociedad Anónima	18,039,871
Eurotoldos S.A.	17,780,550
Equipos Nieto Sociedad Anónima	17,679,687
E- Package Express S.A.	15,136,387
Industrial Fire And Rescue Equipment	15,113,537
Superba Sociedad Anónima	11,045,000
Morales Gil Jaime Enrique	11,032,852
Mayoristas De Llantas SA	10,351,478
Bcr Fondo De Inversión Inmobiliaria	10,306,978
Continex Continental Importación Y Exportación, S.A.	9,612,063
Prorepuestos Phi S.A.	9,395,512
Sistemas Integral De Redes De Comunicación	9,247,000
Soluciones Interactivas En Multimedios S.A	7,896,638
Teleservicios Digitales Jbm Sociedad Anónima	6,754,922
Lemen De Costa Rica Sa	6,651,180
Autocamiones De C.R. Autocori S.A.	6,081,628
Banco De Costa Rica	5,991,361
Alfa Tec Automotriz Sociedad Anónima	5,706,899
Fundación Tecnológica De Cr Fundatec	5,510,000
Lubriespeciales Internacionales Sociedad	5,307,120
Instituto Nacional De Seguros	5,109,647
Otros Proveedores (3)	181,462,018
TOTAL	<u>1,785,318,733</u>

(2) Estos proveedores suplen de equipo técnico especializado al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

(3) A continuación los principales proveedores que conforman esta clasificación de proveedores al 31 de diciembre de 2016:

(4)

Sun Refuge Corporation, S.A.	¢	4,937,158
Aisasoft, S.A.		4,827,188
Colchoneria Jiron, S.A.		4,652,775
Compañía de Seguridad Industrial Cruz, S.A.		4,302,191
El Parais Azul, S.A.		4,258,409
Transacciones Medicas Transmedic, S.A.		2,022,480
Ferreteria EPA, S. A.		1,875,275
Instituto Costarricense de Electricidad		3,300,860
Prismar de Costa Rica S.A.		2,330,889
Asesores Taktica Comunicacion S.A.		2,690,144
Corporacion de Supermercados Unidos S.A.		1,963,521
Impresiones Romoi S.A.		2,326,774
KPMG S. A.		2,272,212
Publistar Futura S.A.		2,243,080
C S S Internacional de Costa Rica S.A.		2,095,975
Corporacion Yanber ,S.A		2,008,577
Mata Sánchez Luis Diego		1,945,000
Impresiones El Unicornio, S.A.		1,921,500
Importadora Automanía de Cartago S.A.		1,879,114
Unopetrol Costa Rica S.R.L.		1,748,422
I E, S.A.		1,073,533
El Gallo más Gallo de Alajuela, S.A.		1,464,825
Multiservicios del Norte Armo, S.A.		1,142,668
Misiones One Life, S.A.		1,178,184
Inversiones Centroamericanas		798,599
Corporación Comercial e Industrial El Lagar, S.A.		1,141,334
Villalobos Rodriguez Marisol		1,102,000

(5) La cuenta por pagar de inventario en Tránsito muestra un saldo de ¢6.983.659 debido a que durante el mes de diciembre hubo facturas que fueron pagadas hasta el mes de enero de 2017.

Composición del saldo	Monto
Compañía de Seguridad Industrial Cruz Verde, S.A., factura #23309 compra directa	¢ 4,296,317
Prevención y Seguridad Industrial, S.A., factura #27724 / nota de crédito #10206	(236,962)
Quirós & Compañía, factura 765333	<u>2,924,304</u>
Total	<u>¢6,983,636</u>

Nota.11 Garantías por licitaciones

Al 31 de diciembre, la cuenta de garantías de cumplimiento y de participación por pagar se detalla de la siguiente manera:

		2016	2015
Garantía de participación	¢	1,934,178	6,156,114
Garantía de cumplimiento (1)		85,246,308	48,607,143
Total	¢	<u>87,180,486</u>	<u>54,763,257</u>

(1) Corresponden a las garantías requeridas por reglamento en el proceso de adquisición de bienes y servicios durante el periodo 2016 y 2015, respaldo económico efectuados por los proveedores a la Proveduría de la institución.

Nota.12 Provisiones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta de provisiones se detalla de la siguiente manera:

		2016	2015
Prestaciones legales (1)	¢	1,979,186,921	2,562,576,691
Demanda laboral c/plazo		38,374,083	0
Salario Escolar (1)		1,724,567,345	911,618,677
Aguinaldo (1)		78,509,681	43,687,681
Vacaciones		1,248,681,389	1,170,939,978
Total	¢	<u>5,069,319,419</u>	<u>4,688,823,027</u>

(1) La provisión de cesantía al 31 de diciembre de 2016 para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos que no forman parte de la Asociación Solidarista y que la determina el Departamento presenta el siguiente movimiento:

Saldo inicial	¢	2,562,576,691
Disminuciones		1,859,051,205
Aumentos		<u>1,275,661,434</u>
Saldo final	¢	<u>1,979,186,921</u>

La provisión de Salario Escolar al 31 de diciembre de 2016 para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos:

Saldo inicial	¢	911,618,677
Disminuciones		803,886,805
Aumentos		<u>1,616,835,473</u>
Saldo final	¢	<u>1,724,567,345</u>

La provisión de aguinaldos al 31 de diciembre de 2016 para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos:

Saldo inicial	¢	43,687,681
Disminuciones		865,775,162
Aumentos		<u>900,597,163</u>
Saldo final	¢	<u>78,509,682</u>

La provisión de vacaciones al 31 de diciembre de 2016 para los empleados del Benemérito Cuerpo de Bomberos:

Saldo inicial	¢	1,170,939,978
Disminuciones		359,460,758
Aumentos		<u>437,202,169</u>
Saldo final	¢	<u>1,248,681,389</u>

Nota.13 Retenciones

Al 31 de diciembre la composición del saldo de la cuenta de retenciones se detalla de la siguiente forma:

		2016	2015
Cargas sociales por pagar (1)	¢	980,802,273	334,471,419
Impuesto al salario por pagar (1)		84,731,303	83,083,948
Aporte obrero		22,924,773	0
Aporte Obrero UPINS		2,602,083	0
Liquidaciones Laborales		12,354,372	0
Otras		<u>38,647,220</u>	<u>7,745,513</u>
Total	¢	<u>1,142,062,024</u>	<u>425,300,880</u>

(1) Estas cuentas son liquidadas en el primer mes del periodo 2016.

El movimiento de la cuenta cargas sociales por pagar al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Saldo inicial	¢	334,471,419
Disminuciones		4,003,392,039
Aumentos		<u>4,649,722,891</u>
Saldo final	¢	<u>980,802,271</u>

Nota.14 Hechos relevantes

- a) Al 31 de diciembre de 2016 no se tienen hechos relevantes que revelar en los estados financieros.
- b) Con oficio CBCR-015214-2016-DAB-00561 del 26 de mayo de 2016 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica le manifiesta a la Dirección General de Contabilidad Nacional que adoptará los transitorios expuestos en el Manual de Metodología basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en los puntos 5.1.2.10. NICSP N° 23 “Ingresos de Transacciones sin Contraprestación (Impuestos y Transferencias)” y 5.1.2.7. NICSP N° 17 “Propiedades, Planta y Equipo que disponen un plazo de 5 años de gracia para la implementación al 100%.
- c) Al 31 de diciembre de 2015 el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se encuentra en un proceso de reconocimiento y depuración de cuentas que conforman el activo, pasivo y patrimonio, a partir de los saldos iniciales como parte del proceso de adopción de las Normas Internacionales Contables del Sector Público NICSP establecido por Contabilidad Nacional, según el decreto ejecutivo #34918-H de la Gaceta #238 de fecha 9 de diciembre del 2008, y que debe tener concluido el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a lo establecido por la Contabilidad Nacional.

Nota.15 Capital

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición patrimonial del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se sustenta por el capital que el INS traspasó, tal como se detalla a continuación:

	2016	2015
Capital inicial	¢ 37,625,957,344	10,619,047,895
Donaciones	0	23,160,442,819
Total	¢ 37,625,957,344	33,779,490,714

Para el proceso de implementación de Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público y de acuerdo a las políticas contables emitidas por la Contabilidad Nacional que dicta lo siguiente:

“El capital inicial, para una entidad recién constituida, está integrado por el valor de los recursos asignados para su creación, considerando a los mismos como contribuciones de los propietarios al inicio de la vida económica de la entidad.”

“La porción del ajuste de resultados acumulados originada en el reconocimiento inicial de los activos fijos que la entidad lleve a cabo dentro de los cinco años siguientes a la adopción de NICSP y respecto de la cual pueda afirmarse que estuvo originada en bienes existentes al momento de la adopción de NICSP, se adicionará al importe reconocido como capital inicial.”

Al 31 de diciembre de 2016 se realizó la reclasificación de las donaciones registradas en cuentas de donaciones por parte del INS como aporte inicial en suministros y en propiedad, planta y equipo institucional, también se registró en cumplimiento con la normativa contable vigente por parte de la Contabilidad Nacional el reconocimiento de partidas de activos, como se detalla a continuación:

Reconocimiento de activos (1)	¢	3,911,701,229
Aporte Inicial INS Suministros		845,062,072
Aporte Inicial INS PPE		22,250,146,148
Total	¢	<u>27,006,909,449</u>

- (1) Con oficio # CBCR-003352-2017-DAB-00152 de fecha 30 de enero de 2017 se informa del resultado del primer avance del trabajo de depuración de la cuenta contable propiedad, planta y equipo del BCBCR, así como la autorización del registro de los asientos contables correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2016, la composición patrimonial del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica está constituido por ¢10,619,047,895 y los activos fijos por ¢23,160,442,819 (aporte inicial del INS). Los activos traspasados por el INS corresponden a Terrenos, Edificios, Equipo de Transporte, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina. Se incluye en el patrimonio el superávit por concepto de revaluación de los activos fijos del Cuerpo de Bomberos efectuado en el periodo 2012, por un monto de ¢8,719,598,780.

Al 31 de diciembre de 2016 se revela de forma acumulada la pérdida no realizada por valoración de inversiones en valores (¢11,596,783), proveniente de las inversiones en valores vigentes que están disponibles para la venta.

El patrimonio incluye el ahorro del período acumulado a diciembre de 2016 y 2015 que asciende a la suma de ¢8,696,418,540 y 7.175.651.097, respectivamente. Es conveniente anotar que ¢3.653.431.866 corresponden a ingresos registrados en el periodo 2015 que corresponden al periodo 2016.

Nota.16 Otros ingresos

Los otros ingresos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan de la siguiente manera:

		2016	2015
Multas y sanciones administrativas	¢	25,682,326	7,523,763
Ingresos varios (1)		844,138,099	860,328,756
Ingresos por descuentos pago proveedores		6,137,840	13,487,506
Visado por planos físicos y digitales		210,216,710	116,140,000
Servicios técnicos de ingeniería		122,587,198	141,995,154
Servicios de capacitación		72,728,500	59,784,900
Otros ingresos (2)		284,097,749	22,469,681
Total	¢	<u>1,565,588,421</u>	<u>1,221,729,760</u>

- (1) Corresponde al ajuste realizado a inicio del año por concepto de recuperación de Prestaciones Legales para compensar el gasto del periodo 2016, a falta de integración de la herramienta de cálculo de las prestaciones legales con el ERP Enterprise.
- (2) El detalle de los Otros Ingresos es el siguiente:

Detalle		Monto
Ingreso Servicio TI Radiocomunicaciones	¢	14,914,389
Ingresos Servicios Especiales		500,000
Resultados positivos por venta e intercambio de bienes		51,786,116
Alquiler y Derechos sobre bienes		103,905,068
Regalias y Donaciones		805,142
Reversión depreciación software y programas		56,520,409
Venta de Chatarra		94,735
Resultados positivos p/ajuste Banco		441,081
Resultados positivos p/ajuste saldo tarjeta		14,109
Reintegros de empleados		322,046
Recuperación salarios pagados en exceso		2,848,899
Ingresos Varios		8,428,972
Ingresos Varios No especificados		3,379,815
Recuperación impuesto único de los combustible		87,751,610
Ingresos Varios-Instituciones Públicas		40,136,968
Total	¢	<u>371,849,359</u>

Nota.17 Gastos de personal

Los gastos de personal por los periodos de doce meses terminado el 31 de diciembre se detallan de la siguiente manera:

		2016	2015
Salarios	¢	6,938,506,358	5,773,709,227
Jornales y jornadas extras operativas		478,810,903	447,731,672
Vacaciones		321,297,308	260,463,294
Disponibilidad laboral		12,085,576	10,360,946
Retribución por los años (1)		3,783,116,873	3,455,052,709
Restricción al ejercicio profesional		148,573,001	146,864,998
Décimo tercer mes		1,016,045,586	885,412,567
Salario escolar		914,244,671	835,316,260
Prestaciones legales (2)		1,597,516,776	1,322,968,077
Contribuciones patronales (3)		3,435,035,798	2,715,236,353
Asistencia social		202,403,975	324,759,957
Suplencias		265,116,996	30,137,592
Otros incentivos salariales		159,929,346	158,099,835
Servicios especiales		338,097,880	294,941,637
Otros		21,013,407	16,944,454
Total	¢	<u>19,631,794,454</u>	<u>16,677,999,578</u>

1. Corresponde al pago por anualidades de acuerdo a la Convención Colectiva.
2. Corresponde a recursos trasladados a ASECUBO por funcionarios con antigüedad laboral que se asociaron durante el periodo 2016 y el registro de la provisión por dicho concepto.
3. Pago de cargas sociales a la Caja Costarricense de Seguro Social en el periodo 2016.

Nota.18 Servicios

Los gastos por servicios por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, estaban conformados de la siguiente manera:

		2016	2015
Energía eléctrica	¢	341,638,640	288,932,121
Agua y alcantarillado		61,907,421	53,897,202
Telecomunicaciones		263,542,231	212,458,455
Alquiler de edificios		54,268,926	347,684,842
Servicios generales gestión y apoyo (1)		1,736,683,105	1,267,818,289
Gastos de viaje y transporte		158,275,955	141,495,080
Actividades de capacitación		282,254,320	271,444,107
Seguros		864,717,204	907,703,121
Mantenimiento de edificios		540,298,745	330,834,316
Mantenimiento de equipo transporte		531,566,161	905,186,068
Mantenimiento equipos diversos		95,877,527	70,941,634
Mantenimiento de equipo de cómputo		201,247,717	272,133,111
Otros (2)		280,396,506	305,371,798
Total	¢	<u>5,412,674,458</u>	<u>5,375,900,144</u>

(1) Corresponde a los servicios generales de gestión de apoyo prestados por ASECUBO CBCR-012343-2014-PRB-00389 DEL 22-04-2014 denominado Servicios Especiales de Apoyo a las Necesidades Institucionales, contratación directa de acuerdo al artículo #131 inciso (i) del reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Mediante este trámite de contratación se adquieren por servicios profesionales los servicios generales en las estaciones a nivel nacional, así como personal administrativo, que dependen en todos los derechos laborales a ASECUBO.

(2) Composición de la cuenta otros servicios es el siguiente:

Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	¢	36,738,315
Otros Alquileres		40,921,009
Correos		3,360,629
Servicios de Internet e Intranet		25,325
Otros servicios básicos		2,613,427
Servicios de información		3,599,037
Publicidad y propaganda		90,615,713
Impresión, encuadernación y otros		16,675,038
Transporte de bienes		8,892,847

Comisiones gastos financieros	9,622,997
Servicios transferencias electrónicas	481,935
Reparación equipos de comunicación	4,360,500
Reparación equipos y mobiliario	31,996,197
Reparación otros equipos	30,493,538
Total	¢ 280,396,507

Nota.19 Materiales y suministros consumidos

Los gastos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, de materiales y suministros, se desglosan de la siguiente manera:

	2016	2015
Combustibles y lubricantes	¢ 556,299,107	556,595,848
Herramientas e instrumentos	246,187,921	278,935,169
Repuestos y accesorios	779,073,882	456,317,244
Textiles y vestuario	827,940,318	902,645,081
Útiles y materiales de oficina	43,448,057	51,599,752
Útiles y materiales de limpieza	79,286,817	88,582,887
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	56,325,477	7,354,887
Alimentos y bebidas	99,977,590	86,174,645
Materiales y productos construcción	63,083,265	173,928,278
Otros productos químicos	14,240,409	46,641,976
Otros (1)	292,872,581	175,303,753
Totales	¢ 3,058,735,424	2,824,079,520

(1) El detalle de la cuenta presenta la siguiente composición:

Cuenta	Monto
Productos farmacéuticos y medicinales	¢ 10,286,381
Productos veterinarios	1,544,416
Tintas Pinturas y Diluyentes	36,991,312
Alimentos para animales	2,378,491
Materiales y Productos Metálicos	18,846,843
Materiales y productos eléctricos	66,431,910
Materiales y Productos de Plástico	11,622,438
Materiales y productos minerales y asfálticos	11,350,511
Madera y sus derivados	4,380,853
Otros Materiales y Repuestos	25,815,742
Útiles, Materiales Médicos, Hospitalarios	36,868,690
Productos de Papel, Cartón e Impresos	10,504,755
Útiles y materiales de cocina y comedor	12,703,662
Otros Útiles, Materiales y Suministros	43,146,578
Total	¢ 292,872,582

Nota.20 Otros gastos

Los otros gastos por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan así:

	2016	2015
Incobrabilidad de cuentas por cobrar (1)	¢ 1,873,563	30,522,204
Variación patrimonial Fideicomiso Titularización (2)	964,378,425	372,507,032
Otros impuestos municipales	197,448,114	124,542,519
Recargos moratorios por impuestos	16,798	720,299
Comisiones bancarias	14,272	39,691
Gasto financieros	0	11,929,936
Varios (3)	516,008	3,722,676
Cargos por litigios y demandas	38,374,083	0
Trasferencias corrientes al sector público interno	72,071,406	0
Total	¢ <u>1,274,692,669</u>	<u>543,984,357</u>

- (1) Mediante el oficio CBCR-027793-2015-DGB-00984 de fecha 30 de octubre de 2015, este despacho remite a la Dirección General de Aviación Civil, la liquidación correspondiente al III Trimestre 2015.

Por medio del oficio CBCR-000659-2016-DAB-00032 de fecha 7 de enero de 2016, el Cuerpo de Bomberos consulta sobre el detalle de los rubros que no van a ser cancelados con el propósito de contar con una constancia de la diferencia generada. En respuesta, mediante oficio DGAC-URFI-OF-009-2016 de fecha 25 de enero del 2016, la Dirección General de Aviación Civil informa que los rubros no cancelados corresponden a lo relacionado con otros incentivos salariales a funcionarios, rubro que no se encuentra contemplado en el Convenio suscrito.

- (2) Mediante el oficio CBCR-003059-2016-DAB-00150 del 3 de febrero de 2016 se solicita la aprobación para generar ajuste que reverse la diferencia generada. Por medio del oficio CBCR-003271-2016-DAB-00164 del 5 de febrero de 2016, la Dirección Administrativa instruye a la Unidad de Servicios Financieros para que proceda a realizar el ajuste contable.
- (3) Corresponde a la variación patrimonial del Fideicomiso de titularización de flujos futuros bajo el método de participación. (Ver Nota 23).
- (4) Corresponde a las multas por sanciones administrativas, multas de tránsito y arreglos extrajudiciales por accidentes de tránsito.

Nota.21 Depreciación y amortización

Las depreciaciones y amortizaciones por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre, se detallan así:

	2016	2015
Depreciaciones de Edificios	¢ 506,612,250	456,633,750
Depreciación de Maquinaria y Equipo	10,675,492	10,062,278
Depreciación Revaluado Equipo Transporte	167,393,492	159,927,463
Depreciación equipos comunicación	127,483,171	159,848,723
Depreciación equipos y mobiliario	32,116,168	34,250,033
Depreciación equipos p/ computación	476,689,753	538,277,870
Depreciación equipo sanitario, laboral e investigación	44,439,686	12,435,222
Depreciaciones de Semovientes	3,565,680	3,342,857
Depreciación Maquinaria y Equipo Diverso	610,306,618	0
Depreciación equipo transporte, tracción y elevación)	942,884,954	771,676,672
Amortización de bienes intangibles	0	18,866,049
Depreciación equipo y mobiliario de educación, deporte y recreativo	0	174,827,516
Total	¢ <u>2,922,167,264</u>	<u>2,340,148,433</u>

Nota.22 Pérdidas por deterioro y desvalorización de bienes

Por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre:

	2016	2015
Deterioro de edificios	¢ 12,829,273	0
Deterioro maquinaria y equipo p/la producción	47,697,784	0
Deterioro equipo transporte, tracción y elevación	339,639,007	0
Deterioro de equipos de comunicación	65,566,788	0
Deterioro de equipos y mobiliario de oficina	16,809,582	0
Deterioro de equipos para computación	1,449,377	0
Deterioro equipos sanitarios, laboratorio e investigación	132,381	0
Total (1)	¢ <u>484,124,192</u>	<u>0</u>

(1) Los activos que en el proceso de reconocimiento por el transitorio autorizado por la Contabilidad Nacional, se dará de baja cuando:

- a) se disponga del bien; o
- b) no se espere obtener ningún beneficio futuro o potencial de servicio por su uso o disposición.

En razón de lo anterior es conveniente anotar que al encontrarse el BCBCR en el proceso de depuración existieron bienes que no cumplían con la definición de activo de acuerdo a lo que establece esta normativa contable y dichos activos se dieron de baja por el valor en libros y la diferencia debe de ser reconocida en los resultados del ejercicio.

Nota.23 Inversiones Fideicomiso de Titularización

El Benemérito Cuerpo de Bomberos con fecha 20 de julio de 2015 obtuvo el refrendo de la Contraloría General de la República para la constitución del contrato de Fideicomiso de Titularización de Flujos Futuros, para el cumplimiento de la Ley 8228 y su Reglamento. Deberá velar por la seguridad de la comunidad costarricense, sin distinción de ninguna clase, en lo referente a la extinción y prevención de incendios, protección a la vida, control y mitigación en las situaciones específicas de emergencia de conformidad con la Ley.

En la actualidad debido al crecimiento de las necesidades ciudadanas y por consiguiente del Cuerpo de Bomberos, las referidas instalaciones devienen materialmente insuficientes para la efectiva prestación del servicio para las cuales fueron construidas, razón por la cual se optó por la creación de un fideicomiso con la finalidad de ser un vehículo de propósito especial para emitir y colocar títulos valores con las condiciones y características y con vigencia de 5 años. Cabe mencionar que está en proceso la aprobación del prospecto para la colocación de los títulos, previamente refrendado por la Contraloría General de la República mediante oficio DCA-1753 y la autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), para la adquisición y remodelación de dos inmuebles donde se ubicarán las mega estaciones denominadas “Metropolitana Norte” y “Metropolitana Sur”, declaradas de interés público mediante Decreto Ejecutivo 38902-MP.

Las partes involucradas en el presente contrato son como Fideicomitente único el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, fiduciario el Banco Crédito Agrícola de Cartago y como Fideicomisario se estarán los inversionistas que obtendrán los beneficios sobre los títulos y como secundario el Cuerpo de Bomberos que obtendrá el beneficio del activo para el cual el Fideicomiso fue constituido.

De acuerdo al contrato se establece que el patrimonio del Fideicomiso será único y exclusivamente de carácter especial con el fin de alcanzar su objetivo para el cual fue creado. El Cuerpo de Bomberos mantendrá esos recursos controlados pero no lo presentará como un recurso disponible y líquido.

Para la constitución del patrimonio se realizará un aporte de mil US dólares (US\$1,000) y el aporte para la mejoradora de crédito por cuatrocientos millones de colones (¢400,000,000) por parte del Cuerpo de Bomberos. Posteriormente y de acuerdo con el contrato, cederá de forma incondicional e irrevocable el flujo de la siguiente manera:

- Primer año: Cuatro mil Trescientos millones de colones (¢4,300,000,000.00).
- Segundo año: Cuatro mil Trescientos millones de colones (¢4,300,000,000.00).
- Tercer año: Cuatro mil millones de colones (¢4,000,000,000.00).

- Cuarto año: Tres mil seiscientos millones (¢3,600,000,000.00).
- Quinto año: Dos mil Trescientos millones (¢2,300,000,000.00).

Entre los compromisos asumidos por el Fiduciario se destacan los siguientes:

- a) Llevar a cabo los actos que sean necesarios para la ejecución y realización del presente FIDEICOMISO conforme a derecho y la buena fe del negocio.
- b) Identificar los bienes fideicometidos, registrarlos, mantenerlos separados de sus bienes propios y de los correspondientes a otros fideicomisos que tenga a su cargo, e identificar en su gestión al fideicomiso en nombre del cual actúa.
- c) Rendir cuentas a la asamblea de inversionistas (si se llegare a establecer) en calidad de FIDEICOMISARIOS PRINCIPALES en la forma establecida en el presente contrato. La Dirección de Banca de inversión de INS Valores Puesto de Bolsa S.A., como parte de las funciones de seguimiento al Fideicomiso detalladas en el presente contrato, apoyará al FIDUCIARIO en los aspectos relacionados con la convocatoria, celebración y ejecución de la asamblea, así como en la preparación de la documentación necesaria para tal fin.
- d) Ejercer los derechos y acciones legalmente necesarias para la defensa del FIDEICOMISO y de los bienes objeto de éste, dando aviso inmediato al FIDEICOMITENTE.
- e) Rendir cuentas de su gestión al FIDEICOMITENTE al menos una vez al año o cuando éste último lo solicite. En razón de la particular naturaleza del presente FIDEICOMISO, en este acto el FIDEICOMITENTE expresamente exime al FIDUCIARIO, de la obligación que establece el artículo seiscientos cincuenta del Código de Comercio. Debiendo en todo caso cumplir a cabalidad con todos los requerimientos de información establecidos por la normativa de SUGEVAL y CONASSIF y cualquier otra normativa legal establecida sobre el particular.

En la Cláusula decima séptima, se crea el Comité de Vigilancia que se ocupará de velar por la gestión de los activos titularizados a la luz de lo establecido en el reglamento sobre procesos de titularización. Además velará por el fiel cumplimiento de los compromisos y obligaciones estipuladas en el contrato, así como fiscalizar que se cumpla con la transparencia que exige el mercado y supervisar la buena marcha de ejecución de los inmuebles.

De acuerdo a la política contable 1.70.2 mediciones en ejercicios posteriores de fideicomisos, los créditos se valuarán por el método de participación. Para el mes de diciembre los estados financieros del Fideicomiso muestran un valor patrimonial de acuerdo al siguiente detalle:

Inversiones Patrimonial Fideicomiso	Al 31/12/2016
Aporte fideicomiso	¢ 5,090,885,108
Utilidades acumuladas	422,768,438
Total	¢ <u>5,513,653,546</u>

Nota.24 Contingencias

- a. El Departamento Legal, del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, manifiesta que al 31 de diciembre de 2016, no tiene litigios o algún otro asunto de carácter legal, que afecte la operación de esta institución, y se mantienen 59 procesos de tránsito. Al 31 de diciembre de 2016 de acuerdo al informe de Asesoría Jurídica existen 62 procesos de tránsito, 6 procesos ordinarios laborales y 4 procesos contenciosos de conocimiento público, de los cuales se estimó ₡38,374,083.
- b. Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a las retenciones al salario de los funcionarios de la Institución por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015, 2014 y 2012 y hacer ajustes con base en criterios distintos de los aplicados por la Institución al calcular los impuestos.
- c. Las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social pueden revisar las declaraciones de los salarios pagados a los funcionarios de la Institución.
- d. De acuerdo con la legislación de la República de Costa Rica los funcionarios despedidos sin justa causa, que se pensionen o bien los familiares de los empleados que hayan fallecido deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con un máximo de ocho años.

Nota.25 Administración del Riesgo

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, corresponden al de riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés.

A continuación se detalla la forma en que se administran los riesgos:

Riesgo de Liquidez

Los ingresos del Cuerpo de Bomberos, corresponden al 4% del total de ventas de seguros en el país. Mensualmente se analiza el comportamiento de dicha partida de ingresos y de ser necesario, se van actualizando las partidas de egresos en el Presupuesto.

El Cuerpo de Bomberos no cuenta con préstamos bancarios, por lo que se tiene mitigado este riesgo. Sin embargo, el ingreso por intereses representa un 5%, de allí que las variaciones en las tasas de interés tanto de los fondos de inversión como del portafolio de inversiones en valores, influyen en los ingresos. Para mitigar el riesgo, se trabaja con dos Puestos de Bolsa, se invierte tanto en colones como en US dólares y se tiene diversificada la cartera regulada por la Autoridad Presupuestaria (Ministerio de Hacienda).

Riesgo de tipo de cambio

La compra de vehículos, de maquinaria y equipo especializado para las diferentes estaciones del Cuerpo de Bomberos, se hace en US dólares. Para la cancelación de dichas compras, se trata de invertir en títulos valores y en fondos de inversión; los US dólares que se estiman, van a ser necesarios para poder realizar las compras en US dólares, las cuales se hacen usualmente al final del periodo fiscal, con el objetivo de no verse afectado por tipo de cambio.

Nota.26 Hecho subsecuente

Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2016 y la preparación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de hechos que puedan tener en el futuro influencia o aspectos significativos en el desenvolvimiento de las operaciones del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica o en sus estados financieros, que deban ser considerados.

Nota.27 Autorización estados financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por el Consejo Directivo del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica mediante acuerdo X de la Sesión Ordinaria N° 0113 del 24 de febrero de 2017.